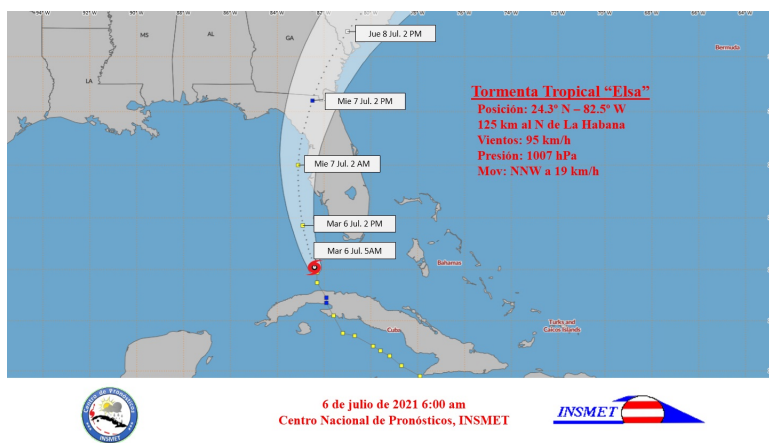


Nota Informativa No. 8 del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil sobre la Tormenta Tropical Elsa



Se decidió pasar a la normalidad a las provincias de Sancti Spíritus, Cienfuegos, Villa Clara, Matanzas, Mayabeque, La Habana, Artemisa, Pinar del Río y el Municipio Especial Isla de la Juventud, a partir de las 08:00 horas de hoy.

Presidencia, 6 de Julio de 2021

De acuerdo con las informaciones del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, la Tormenta Tropical Elsa se aleja del territorio nacional y no representa peligro para Cuba, por lo que se decidió pasar a la normalidad a las provincias de Sancti Spíritus, Cienfuegos, Villa Clara, Matanzas, Mayabeque, La Habana, Artemisa, Pinar del Río y el Municipio Especial Isla de la Juventud, a partir de las 08:00 horas de hoy.

Se orienta mantenerse atentos a la probabilidad de lluvias aisladas y tormentas eléctricas asociadas a la circulación externa de este organismo ciclónico.

Durante el paso a la normalidad, es necesario prestar especial atención al cumplimiento de las medidas previstas en los planes de prevención y control del nuevo coronavirus, y a las orientaciones que en tal sentido emitan las autoridades locales.

Evaluar las afectaciones que se hayan originado en lugares puntuales y cumplimentar las acciones de restablecimiento de los servicios vitales

Se reitera tomar todas las medidas para la recuperación en aquellos lugares que han sido afectados, y mantener la vigilancia sobre las lluvias o vertimientos de embalses que puedan provocar inundaciones,

Se reconoce la labor desplegada por los órganos de dirección en todos los territorios, la disciplina y solidaridad mostrada por la población en el cumplimiento de las medidas orientadas durante los preparativos y la respuesta a este evento.

Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución